



Expte. N° 60.446.-

SANTA FE, 29 de abril de 2013.-

VISTO el expediente de referencia relacionado con la propuesta de designación de los miembros del Comité Académico de Doctorado en Ingeniería, para el período 2013-2014, de acuerdo al Artículo 2º del Reglamento de Comité Académico de la mencionada carrera, aprobado por Resolución CS N° 385/08.

ATENTO a la propuesta de docentes investigadores, remitida por el Director del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC), para integrar el citado Comité, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros del Comité Académico del Doctorado en Ingeniería, por el período 2013-2014, a quienes se nombra a continuación:

En representación de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas:

Titulares:

- Dr. Diego Humberto MILONE, DNI N° 23.255.060
- Dra. Leticia Beatriz RODRÍGUEZ, DNI N° 13.925.468
- Dr. Carlos Alberto VIONNET, DNI N° 12.471.953

Suplente:

- Dr. Norberto Marcelo NIGRO, DNI N° 12.277.151

En representación del Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria Química (INTEC)

Titulares:

- Dr. Orlando Mario ALFANO, DNI N° 8.280.841
- Dr. Sergio IDELSOHN, LE N° 05.886.695
- Dr. Fernando Adolfo SAITA, LE N° 06.066.514

Suplente:

- Dr. Alberto CARDONA, DNI N° 12.028.828

ARTÍCULO 2º.- Inscribese, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado, Secretaría de Ciencia y Técnica, Director del INTEC. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° 110/13